

Pereira, 09 de junio de 2023

señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Pereira, Risaralda.

No. 30924



Asunto: AVISO DE PUBLICACIÓN

Cordial saludo,

AVISO DE PUBLICACIÓN

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, RISARALDA

CITA y/o CONVOCA A:

Propietarios y vecinos colindantes y terceros no determinados que puedan estar directamente interesados o resultar afectados con el proyecto de "**ACTUACION URBANA INTEGRAL EN EL MARCO DE UNA UNIDAD DE PLANIFICACION RURAL AUI – UPR SALADO DE CONSOTA PEREIRA – RISARALDA**", alinderado así:

Al Norte: Con suelo Urbano (Universidad Tecnológica de Pereira).

Al Oriente: Con suelo de expansión urbana; Corredor Vial Suburbano.

Al Occidente: Con suelo de expansión urbana.

Al Sur: Con el condominio Campestre AltaVista.

Con el fin de que conozcan la propuesta y expresen sus observaciones y recomendaciones.



ALCALDÍA DE PEREIRA

220 Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano --

Los propietarios y vecinos que deben acercarse con el fin indicado son:

CESAR AUGUSTO ANGEL SERNA, MARIO HERNAN ROBLEDO HERRERA, FUNDACION SALADO CONSOTA, ERNESTO ARANGO PUERTA, RUBEN ARANGO PUERTA FERNANDO ARANGO PUERTA, NICOLAS LOSADA VALDERRAMA, MUNICIPIO DE PEREIRA.

Para ello se puede acudir durante el periodo de revisión del Plan Parcial a la Secretaría de Planeación Municipal, ubicada en la carrera 7 No. 18-55 piso sexto (6) del Palacio Municipal o enviar las observaciones que se llegasen a dar al correo planeacionmunicipal@pereira.gov.co cuya respuesta a las observaciones y recomendaciones que se llegaren a radicar, se realizará en el acto que resuelva sobre la viabilidad de la propuesta del plan parcial.

Esta citación que se realiza mediante la presente publicación, se lleva a cabo en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 388 de 1997, el artículo 2.2.4.1.1.8 del Decreto Nacional 1077 de 2015 y el artículo 73 de la Ley 1437 de 2011 Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

GERARDO ANTONIO BUCHELLI LOZANO
Secretario de Planeación

MONICA MARCELA TOBON ZAPATA
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano

Proyectó y Elaboró: Lina Maria Herrera Alvarez